

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

115/09

Salta, 17 de Marzo de 2009

Expte. Nº 14.254/06

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Hand. Sergio Gonorazky solicita autorización para dictar la asignatura **Materiales** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, optimizar el cursado y dictado de la asignatura;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja hacer lugar a lo solicitado, teniendo en cuenta la conveniencia de conformar comisiones reducidas para las actividades de laboratorios;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 17/09, aconseja autorizar el pedido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su I sesión ordinaria del 4 de Marzo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el redictado de la asignatura MATERIALES del Plan de Estudio 1999 modificado de la Carrera de Ingeniería Civil durante el primer cuatrimestre lectivo 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Hand Sergio GONORAZKY, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Centro de Estudiantes exhíbase en cartelera, difúndase en página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos respectivamente para su toma de razón y demás efectos. MV/sia

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI SECRETARIA FACULTAD DE INSENIERIA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA